

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, el Diputado Sergio Pascual Peña, del Grupo Parlamentario de UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA plantea al Ministerio de Fomento la siguiente pregunta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información hecha llegar por usuarios de la línea C1 de cercanías de Sevilla, el miércoles 6 de julio la unidad que prestaba servicio a las 15:30h en la Estación Cantaelgallo de Dos Hermanas dirección Sevilla, así como las unidades que el lunes 4 de julio circulaban desde la misma estación dirección Sevilla a las 11:14h y desde la Estación de San Bernardo dirección Utrera a las 22:40h (último tren) no eran accesibles.

PREGUNTAS

- ¿eran accesibles o no las unidades que circularon el miércoles 6 de julio la a las 15:30h en la Estación Cantaelgallo de Dos Hermanas dirección Sevilla, así como las unidades que el lunes 4 de julio circulaban desde la misma estación dirección Sevilla a las 11:14h y desde la Estación de San Bernardo dirección Utrera a las 22:40h (último tren)?
- ¿con qué frecuencia las últimas unidades del día no son accesibles?
- ¿existe algún sistema automatizado para conocer de antemano qué unidades son accesibles?

En el Congreso de los Diputados, a 12 de julio de 2017



Diputado

Unidos Podemos-EC Podem En Marea

Fdo.: Sergio Pascual